



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

REPARACIÓN DE CANALONES DE CUBIERTA

FRONTONES BETIJAI

MENDIZORROTZA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Arquitecto Técnico Municipal
Ainhoa Soriguren

Vitoria-Gasteiz, Febrero 2022

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	1/22


CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

MEMORIA

REPARACIÓN DE CANALONES – FRONTONES BETIJAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.: A.S.

MEMORIA

EDIFICIO: FRONTONES BETIJAI

OBRA: REPARACIÓN DE CANALONES

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

PLAZO: 90 DÍAS NATURALES

PRESUPUESTO: 95.701,95 €

ANTECEDENTES

La cubierta de los frontones BETIJAI de Mendizorrotza renovada en 2008, presenta los canalones oxidados y bastante deteriorados. En los últimos tiempos están surgiendo problemas de goteras, por lo que urge su renovación.

OBJETO DEL PROYECTO Y SOLUCIÓN ADOPTADA

Se propone en el proyecto reparar dichos canalones mediante la aplicación de una membrana impermeabilizante a base de poliuretano elástico.

Para ello previamente, los exutorios instalados en la cubierta deberán cortarse en su parte inferior y volver a rematarlos una terminada la impermeabilización de los canalones.

Para proceder a la impermeabilización, se limpiarán y secarán perfectamente los canalones, eliminando el óxido en toda la superficie.

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazio eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 1 de 2

Egiaztatze kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztatze Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	2/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

MEMORIA

REPARACIÓN DE CANALONES – FRONTONES BETIJAI

Nº EXPTE.: 22017 REF.: A.S.

A continuación, se aplicará una imprimación anticorrosión para después aplicar con rodillo la impermeabilización con poliurea, al menos dos capas con una dosificación de 1,4 kg/m². Entre ambas capas, se reforzará el canalón con una malla de refuerzo embebida en resina bituminosa monocomponente.

Por otra parte, en la cubierta ya existe línea de vida. No obstante, será necesario certificarla antes de su uso al no disponer de un plan de mantenimiento de la misma.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



EXUTORIOS DE CUBIERTA



CANALÓN CON ÓXIDO

Vitoria-Gasteiz, 28 de Febrero de 2022



Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazio eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 2 de 2

Egiaztaizeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztaizeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	3/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Expte: 22017 Ref: A.S.

FRONTONES BETI JAI

REPARACIÓN DE CANALONES

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Proyecto : 22017

01#	ACTUACIONES PREVIAS	48.330,12
02#	SEGURIDAD	18.134,18
TOTAL EJECUCION MATERIAL		66.464,30

GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL	19,000%	12.628,22
---	---------	-----------

PRESUPUESTO DE CONTRATA		79.092,52
-------------------------	--	-----------

I.V.A.	21,000%	16.609,43
--------	---------	-----------

PRESUPUESTO DE LICITACION

T O T A L		95.701,95
-----------	--	-----------

Son NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN Euros con NOVENTA Y CINCO Céntimos.

El plazo de ejecución de las obras se estima en 90 DÍAS NATURALES

La liquidación de la obra se realizará conforme a las mediciones reales que resulten en cada partida.

Vitoria-Gasteiz, Febrero de 2022

Ainhoa Soriguren
Arquitecto Técnico Municipal

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	4/22
 CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM			



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Expte: 22017 Ref: A.S.

FRONTONES BETI JAI

REPARACIÓN DE CANALONES

LISTADO DE MEDICIÓN Y PRESUPUESTO

pág. 1

Proyecto : 22017

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
00#		CONSIDERACIONES PREVIAS (000#)								
0001		ACCESOS-JORNADAS El contratista asumirá la responsabilidad correspondiente a la cesión de las llaves y códigos de alarma. Dará cumplimiento a los horarios y plazos establecidos en el replanteo de la obra. (00010)								
0002		MEDIOS AUXILIARES Todos los trabajos, medios auxiliares y materiales tales como: andamios, apuntalamientos, transportes, cintas de elevación de material, replanteos, protecciones de escaleras, etc..., que sean necesarios para la correcta ejecución de cualquier unidad de obra, se considerarán incluidos en el precio de la misma, aunque no figuren especificados en la descripción de los precios. Durante la ejecución de los trabajos, la Empresa Adjudicataria estará obligada a disponer a pie de obra de un encargado responsable tanto de la correcta ejecución de la obra como de hacer cumplir todas las Normas de Seguridad según legislación vigente. (00020)								
0003		MEDIDAS DE SEGURIDAD Dado el importe y las características de los trabajos a realizar, se precisa únicamente el Estudio de Seguridad y Salud. Se considera incluida en todas las partidas la p.p. correspondiente a las medidas obligatorias de seguridad, protección y prevención que se deberán tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos, así como el coste que suponga la evaluación de riesgos laborales de la empresa o la ejecución del Plan de Seguridad. (00030)								
0004		SELECCIÓN DE LOS MATERIALES El contratista presentará con carácter previo a la ejecución de los trabajos las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos a utilizar, así como muestras de los materiales que se vayan a colocar en la obra a requerimiento de la D.F. para que ésta dé su conformidad. Se presentarán con un mes de antelación como mínimo respecto de la colocación. (00040)								
0005		DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Según los casos se dispondrá de planos de planta, alzados (en su caso), y algunos detalles constructivos. O en caso de que se considere suficiente, unos croquis y algunos detalles fotográficos, para conocer el alcance de la obra. (00050)								
0006		GESTIÓN DE RESIDUOS Los gastos de vertido de residuos originados en la obra, independientemente de cual sea su naturaleza, así como el transporte de los mismos está incluido en el precio unitario de cada partida. (00060)								
0007		LIMPIEZA DE OBRA Se entregarán las zonas afectadas por los trabajos en perfecto estado de limpieza para su uso, así como las zonas de tránsito de operarios y materiales. Se realizará el traslado de mobiliario no contemplado en memoria (en su caso) y su posterior recolocación, además de la protección de los paños afectados por la obra. (00070)								
		TOTAL CAPITULO 00# Son CERO Euros.								
01#		ACTUACIONES PREVIAS (010#)								

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	5/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Expte: 22017 Ref: A.S.

FRONTONES BETI JAI

REPARACIÓN DE CANALONES

LISTADO DE MEDICIÓN Y PRESUPUESTO

pág. 2

Proyecto : 22017

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0101	ml	CORTE Y REMATE EXUTORIO Corte de remate perimetral de aluminio en la parte baja del exutorio, previo a aplicar la impermeabilización en canalones, incluso posterior colocación de la misma y unidas mediante pequeñas piezas en L en aluminio galvanizado, remachadas y pegadas con silicona neutra, con p.p. de herramientas y medios auxiliares. (01010)								
		TOTAL PARTIDA	33				33,00	33,00	61,80	2.039,40
0102	ml	LIMPIEZA CANALON Limpieza de canalón mediante hidrolimpiadora de 200 bares, previo drenaje del agua existente en el canalón, correcto secado del mismo, apto para aplicación del producto impermeabilizante, p.p. de herramientas y medios auxiliares. (01020)								
			17 2 2	87,00 87,50 71,50			1.479,00 175,00 143,00			
		TOTAL PARTIDA						1.797,00	4,64	8.338,08
0103	ml	IMPERMEABILIZACIÓN CANALON Reparación de canalón de cubierta previo lijado del mismo eliminando todo el óxido, aplicación de imprimación bicomponente anticorrosión Sikalastic Metal Primer o equivalente aprobado por la Dirección y posterior impermeabilización de canalón mediante una primera capa de membrana líquida de poliurea híbrida y elástica tipo Sikalastic 702 o equivalente, incluso refuerzo de la impermeabilización mediante malla de refuerzo Sikalastic Reemat Standard o equivalente aprobado por la Dirección con solape mínimo de 5 cm en toda la superficie del canalón; y una segunda capa de impermeabilización Sikalastic 702 o equivalente con dosificación mínima de 1,40 kg/m2 por cada capa. Incluso sellado final de la impermeabilización mediante Sikalastic 701 o equivalente para evitar la decoloración y una dosificación mínima de 0,35 kg/m2. Con p.p. de herramientas y medios auxiliares necesarios. Aplicación según indicaciones del fabricante. (01030)								
			17 2 2	87,00 87,50 71,50			1.479,00 175,00 143,00			
		TOTAL PARTIDA						1.797,00	21,12	37.952,64
		TOTAL CAPITULO 01# Son CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Euros con DOCE Céntimos.								48.330,12
02#		SEGURIDAD (020#)								
0201	PA	REVISION LÍNEA DE VIDA Revisión del estado general de la línea de vida colocada en cubierta, por equipo técnico especializado. Se incluye la comprobación de tornillería, soportes de anclajes, tensión de cable, amortiguadores y absorbedores de fibra, la aplicación de spray inoxidable, apriete de tornillería de anclajes extremos e intermedios. Parte proporcional de herramientas y medios auxiliares. Incluso informe firmado y certificado por empresa autorizada y garantía de un año para la misma. (02010)								
		TOTAL PARTIDA	1				1,00	1,00	5.665,00	5.665,00
		Suma y sigue								5.665,00

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	6/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

Expte: 22017 Ref: A.S.

FRONTONES BETI JAI

REPARACIÓN DE CANALONES

LISTADO DE MEDICION Y PRESUPUESTO

pág. 3

Proyecto : 22017

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición	precio unitario	importe
0202	ud	Suma anterior								5.665,00
		ALQUILER MENSUAL TORRE ANDAMIO								
		Alquiler mensual de torre de andamio multidireccional con montacargas de obra y tubo de desescombro. El precio incluye el mantenimiento y el seguro de responsabilidad civil. (02020)								
		TOTAL PARTIDA	3				3,00	3,00	515,00	1.545,00
0203	ud	MONTAJE Y DESMONTAJE TORRE MONTACARGAS								
		Montaje y desmontaje de torre de andamio multidireccional de altura 15 m con montacargas de obra y tubo de desescombro. (02030)								
		TOTAL PARTIDA	2				2,00	2,00	2.678,00	5.356,00
0204	ml	PROTECCION PERIMETRAL								
		Sistema provisional de protección perimetral de cubierta, formada por red de seguridad de polipropileno de alta tenacidad y estructura soporte con sargentos. Incluso cuerda de unión de polipropileno, para unir las redes y cuerda de atado de polipropileno, para atar la cuerda perimetral de las redes a un soporte adecuado. (02040)								
		TOTAL PARTIDA	2 2	71,50 87,50			143,00 175,00	318,00	17,51	5.568,18
		TOTAL CAPITULO 02#								18.134,18
		Son DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO Euros con DIECIOCHO Céntimos.								

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	7/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTO DE EGIJA

PROYECTO

Reparación de canales
frontones Bel-Jai Mendizorroza

PLANO

Situación

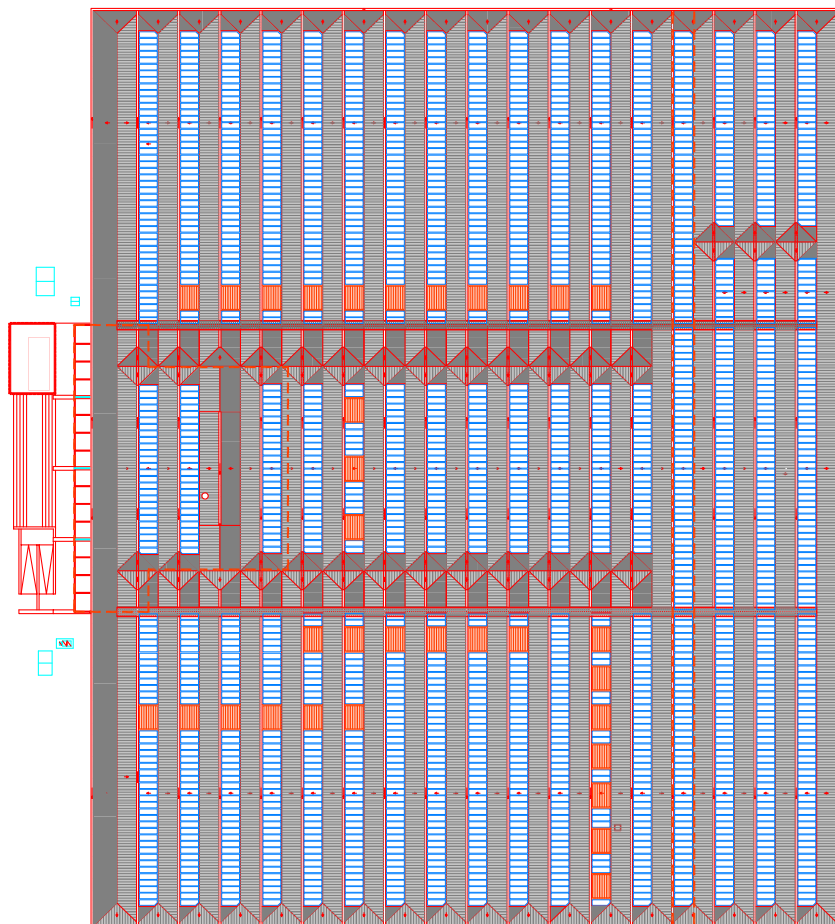
ESCALA

1:1000

00

FECHA

febrero
2022



Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	8/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQG0TM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

EDIFICIO: FRONTONES BETI JAI -MENDIZORROTZA

OBRA: REPARACIÓN DE CANALONES

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
Departamento de Administración Municipal
Servicio General de Mantenimiento de EE.MM.

ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.
 - 1.1.- Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - 1.2.- Proyecto al que se refiere.
 - 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.
 - 1.4.- Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria.
 - 1.5.- Maquinaria de obra.
 - 1.6.- Medios auxiliares.
- 2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.
Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados.
Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.
- 3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.
Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra.
Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción.
Medidas alternativas y su evaluación.
- 4.- RECURSOS PREVENTIVOS
 - 4.1.- Organización de la actividad preventiva del contratista
 - 4.2.- Recursos preventivos
 - 4.3.- Determinación de asignación de recursos preventivos
 - 4.4.- Funciones del recurso preventivo
- 5.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 1 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	9/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre y sus modificaciones recogidas en el R.D. 604/2006 de 19 de Mayo, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Su autora es Ainhoa Soriguren y su elaboración ha sido encargada por el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA	
Proyecto de Ejecución de	Renovación de cubierta en Parque de Bomberos
Titularidad del encargo	Excmo. Ayto. Vitoria-Gasteiz. Departamento de Administración Municipal
Emplazamiento	Plaza Amadeo García de Salazar nº 2
Presupuesto de Ejecución Material	66.464,30 €
Plazo de ejecución previsto	90 DÍAS NATURALES
Número máximo de operarios	Cuatro (4)
Total aproximado de jornadas	Doscientos sesenta y cuatro jornadas (264)
OBSERVACIONES:	

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 2 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	10/22
			
CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM			



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

1.3.- DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	Los existentes al edificio
Topografía del terreno	Pavimento asfaltado, jardín o solera hormigón.
Edificaciones colindantes	Edificio aislado.
Suministro de energía eléctrica	El propio que da servicio al edificio
Suministro de agua	El propio que da servicio al edificio
Sistema de saneamiento	El propio que da servicio al edificio
Servidumbres y condicionantes	

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SUS FASES	
Cubierta	Aplicación de membrana de impermeabilización a base de poliuretano monocomponente elástico aplicado a rodillo en dos capas.
Carpintería	Corte y suplemento de remates de aluminio en exutorios

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 3 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoa buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	11/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIÉNICOS	
	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
	Duchas con agua fría y caliente.
	Retretes.
X	Los propios del centro
OBSERVACIONES:	
1.- La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos.	

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACIÓN	DISTANCIA APROX. (Km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Hospital de Txagorritxu	≈ 6 Km
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital de Txagorritxu	≈ 6 Km

1.5.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA			
	Grúas-torre	X	Hormigoneras
	Montacargas	X	Camiones
X	Maquinaria para movimiento de tierras		Cabrestantes mecánicos
X	Sierra circular		

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 4 de 12

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	12/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

1.6.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES		
MEDIOS	CARACTERISTICAS	
☐ Andamios colgados móviles	Deben someterse a una prueba de carga previa. Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos. Los pescantes serán preferiblemente metálicos. Los cabrestantes se revisarán trimestralmente. Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié. Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.	
☐ Andamios tubulares apoyados	Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente. Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente. Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas. Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados. Correcta disposición de las plataformas de trabajo. Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié. Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo. Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el montaje y el desmontaje.	
☒ Andamios s/ borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.	
☒ Escaleras de mano	Zapatillas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar. Separación de la pared en la base = $\frac{1}{4}$ de la altura total.	
☐ Instalación eléctrica	Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a $h > 1m$: I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza. I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión $> 24V$. I. magnetotérmico general onipolar accesible desde el exterior. I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado. La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro. La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será ≤ 80 ohmios.	

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 5 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	13/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TÉCNICAS ADOPTADAS	
x	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	x	Neutralización de las instalaciones existentes
	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas		Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 6 de 12

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	14/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases más representativas de la obra en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios al mismo nivel	
X	Caídas de objetos sobre operarios	
X	Caídas de objetos sobre terceros	
X	Choques o golpes contra objetos	
X	Contactos eléctricos directos e indirectos	
X	Cuerpos extraños en los ojos	
X	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
X	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente
X	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente
X	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	permanente
X	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente
X	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente
X	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente
X	Evacuación de escombros	frecuente
x	Escaleras auxiliares	ocasional
X	Información específica	para riesgos concretos
X	Cursos y charlas de formación	frecuente
X	Los operarios estarán cualificados para el tipo de trabajo que vayan a realizar, en especial cuando ello implique el manejo de maquinaria o vehículos.	permanente
X	El manejo manual de cargas se hará manteniendo la espalda recta y flexionando las piernas para evitar lesiones lumbares, haciéndolo entre dos o más personas si fuera necesario por circunstancias de la carga.	permanente
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Cascos de seguridad	permanente
X	Calzado protector	permanente
X	Ropa de trabajo	permanente
X	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
X	Gafas de seguridad	frecuente
X	Los E.P.I. (Equipos de Protección Individual) serán de uso personal e intransferible.	permanente
X	Cinturones de protección del tronco	ocasional
Todos los E.P.I. deberán llevar el marcado europeo CE.		

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitisola, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 7 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	15/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

FASE: CUBIERTA	
RIESGOS	
X	Caídas de operarios al mismo nivel o distinto
X	Caídas de materiales transportados
X	Salpicaduras en ojos y cuerpo
X	Lesiones y cortes en manos
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
X	Dermatitis por contacto con materiales tóxicos o corrosivos
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles
X	Quemaduras
X	Electrocución
X	Exposición a los rigores climáticos.
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	
X	Acopios en cubierta sin acumulaciones y lejos del perímetro del edificio.
	Andamios
X	Plataformas de carga y descarga de material
X	Barandillas
	Escaleras peldaños y protegidas
X	Evitar focos de inflamación
X	Almacenamiento correcto de los productos
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	
X	Guantes de cuero o goma
X	Botas de seguridad
X	Cinturones y arneses de seguridad
X	Mono de trabajo
X	Calzado antideslizante para trabajos en cubierta
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	
GRADO DE EFICACIA	
OBSERVACIONES:	

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 8 de 12

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	16/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

FASE: CARPINTERÍA METALICA		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios	
X	Caídas de materiales transportados	
X	Ambiente pulvígeno	
X	Lesiones y cortes en manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Dermatitis por contacto con materiales	
X	Quemaduras	
X	Caídas de operarios al mismo nivel o distinto	
X	Caídas de materiales transportados	
X	Lesiones y cortes en manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
X	Se prohíbe la utilización de palets, cajas, bidones, etc., como substitutivo de la escalera portátil.	permanente
X	Las máquinas deberán ser utilizadas por personal capacitado. No se instalarán máquinas fijas en lugares de paso, eligiendo las zonas con la menor interferencia al resto del personal.	permanente
X	El aplomado y recibo de marcos se hará por tantas personas fuese necesario para evitar vuelcos.	permanente
X	Almacenamiento correcto de los productos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Gafas de soldador	ocasional
X	Guantes de cuero	frecuente
X	Botas de seguridad	frecuente
X	Mono de trabajo	permanente

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 9 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	17/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

4.- RECURSOS PREVENTIVOS

4.1 ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA DEL CONTRATISTA

Conforme la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas intervinientes en la ejecución de la obra designarán sus representantes en materia de seguridad y salud.

Así mismo, según R.D. 604/2006, de 19 de Mayo, el contratista general deberá designar a una persona para controlar los recursos preventivos de las distintas fases de la obra durante el desarrollo de la misma.

4.2 RECURSOS PREVENTIVOS

Relación no exhaustiva de situaciones que requerirían la presencia de recursos preventivos para vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas:

Trabajos con riesgos graves de caída en altura:

- Trabajos de encofrado y desencofrado (forjados de plantas, estructuras de puentes, etc...)
- Trabajos de albañilería (andamios colgados, andamios tubulares, etc.)
- Trabajos de montaje de ascensores.
- Trabajo de montaje de estructuras.

Trabajos con riesgos de sepultamiento o hundimiento:

- Trabajos de encofrado y hormigonado (forjados de plantas, estructuras de puentes, etc)
- Trabajos de zanjas y a pie de taludes.

Trabajos en los que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad y que sen del tipo a las que la comercialización de máquinas nuevas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación:

- Sierras circulares
- Máquinas con cabina antivuelco.

Trabajos en espacios confinados, recinto con aberturas limitadas para entrada y salida, con ventilación natural desfavorable:

- Depósitos, galerías, pozos, arquetas

Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión:

- Trabajos con riesgo de caída de personal al agua
- Trabajos con riesgo de elevación de nivel de agua debido a niveles freáticos.

Actividades con concurrencia de operaciones diversas:

- Fase de trabajos con concurrencia de empresas y gremios en el mismo lugar de trabajo realizando tareas como movimiento de cargas, montaje de estructuras.

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 10 de 12

Egiaztatze kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztatze Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	18/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

4.3 DETERMINACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PREVENTIVOS

En las situaciones indicadas en el apartado anterior, relación no exhaustiva, el contratista asegurará la presencia de una persona o personas con experiencia en relación con la actividad o proceso a realizarse, que deberán contar con formación preventiva mínima de funciones de nivel básico. También podrá asumir esta función un trabajador designado o un miembro del servicio de Prevención.

En el caso de realización de actuaciones concurrentes, se asegurará la designación del recurso preventivo por parte de las empresas que realicen dichas operaciones.

4.4 FUNCIONES DEL RECURSO PREVENTIVO

Vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas en relación con los riesgos derivados de la situación que determine su necesidad para conseguir un adecuado control de dichos riesgos.

Dicha vigilancia incluirá la comprobación de la eficacia de las actividades preventivas previstas, así como de la adecuación de tales actividades a los riesgos que pretenden prevenirse o a la aparición de los riesgos no previstos y derivados de la situación que determina la necesidad de la presencia de los recursos preventivos.

Cuando, como resultado de la vigilancia, se observe un deficiente cumplimiento de las actividades preventivas, las personas a las que se asigne la presencia:

- Harán las indicaciones necesarias para el correcto e inmediato de las actividades preventivas.
- Deberán poner tales circunstancias en conocimiento del empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas si éstas no hubieran sido aún subsanadas.

Cuando, como resultado de la vigilancia, se observe ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las medidas preventivas, las personas a las que se asigne la presencia deberán poner tales circunstancias en conocimiento del empresario, que procederá de manera inmediata a la adopción de las medidas necesarias para corregir las deficiencias y a la modificación de la planificación de la actividad preventiva y en su caso, de la evaluación de riesgos laborales.

Vitoria-Gasteiz, Febrero de 2022

Fdo: Ainhoa Soriguren
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
MANTENTZE ZERBITZU OROKORRA
SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 11 de 12

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	19/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

REPARACIÓN DE CANALONES- FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017

REF.:A.S.

5.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL

[] Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
[] Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
[] Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
[] Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
[] Modelo de libro de incidencias.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86
[] Corrección de errores.	--	--	--	31-10-86
[] Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87	--	29-12-87
[] Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción.	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
[] Modificación.	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
[] Complementario.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
[] Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
[] Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
[] Corrección de errores. (derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)	--	--	--	06-04-71
[] Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica.	Orden	28-08-79	M.Trab.	--
[] Anterior no derogada.	Orden	28-08-70	M.Trab.	05→09-09-
[] Corrección de errores.	--	--	--	70
[] Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	17-10-70
[] Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	--
[] Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	28-11-70
[] Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
[] Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
[] Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
[] Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.	Orden	31-10-84	M.Trab.	07-11-84
[] Corrección de errores.	--	--	--	22-11-84
[] Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
[] Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
[] Estatuto de los trabajadores.	Ley 8/80	01-03-80	M.Trab.	-- 80
[] Regulación de la jornada laboral.	RD 2001/83	28-07-83	--	03-08-83
[] Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

[] Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE).	RD 1407/92	20-11-92	MRCor.	28-12-92
[] Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación.	RD 159/95	03-02-95	--	08-03-95
[] Modificación RD 159/95.	Orden	20-03-97	--	06-03-97
[] Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
[] EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
[] Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

[] Disp. mín. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
[] MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27→31-12-73
[] ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
[] Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86
[] Corrección de errores.	--	--	--	04-10-86
[] Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
[] Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
[] Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
[] Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 245/89	27-02-89	MIE	11-03-89
[] Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
[] Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92

Departamento de Administración Municipal y
Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioa eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinetako Mantentze Zerbitzua

Oreitiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Página 12 de 12

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen baten kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	20/22
			
CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM			



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLIEGO DE CONDICIONES

REPARACIÓN DE CANALONES – FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017 REF.: A.S.

PLIEGO DE CONDICIONES

EDIFICIO: FRONTONES BETI JAI

OBRA: REPARACIÓN DE CANALONES

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Departamento de Administración Municipal y Transformación Digital

Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales

ARTÍCULO 1

El presente Pliego, forma parte de la documentación del Proyecto adjunto, y regirá en las obras para la realización del mismo.

ARTÍCULO 2

Además del presente Pliego de Condiciones, regirá totalmente, en todos los aspectos que el mismo abarca (ejecución de la obra, medición, valoración, etc.), el "Pliego General de Condiciones" compuesto por el Centro Experimental de Arquitectura, adoptado por la Dirección General de Arquitectura.

Serán de utilización parcial las normas NTE en lo referente a Condiciones de aceptación o rechazo de unidades, así como en sistemas de colocación, fijación y medición, siempre que no contradigan lo especificado en restantes documentos del proyecto o en el Pliego General de Condiciones enunciado en el párrafo anterior.

ARTÍCULO 3

Por el mero hecho de intervenir en la obra, se presupone que la Contrata conoce y admite el Presente Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO 4

No se procederá al empleo y colocación de los materiales sin que sean examinados y aceptados por la dirección (según se especifica para cada uno de ellos en el Pliego de Condiciones Generales de la Edificación), sin cuya aprobación no podrán ser colocados, siendo retirados los que fuesen desechados.

Los que a juicio de la Dirección no sean admisibles, se retirarán a pesar de que estuvieran colocados.

Departamento de Administración Municipal
y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioaren eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinen Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 1 de 2

Egiaztatze kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiazztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiaztatze Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	21/22
			
CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM			



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLIEGO DE CONDICIONES

REPARACIÓN DE CANALONES – FRONTONES BETI JAI

Nº EXPTE.: 22017 REF.: A.S.

ARTÍCULO 5

Las obras se ejecutarán conforme al proyecto, completado con los detalles que a su debido tiempo irán suministrándose.

El plazo de ejecución de los trabajos definidos en el proyecto, será de **90 DÍAS NATURALES** a contar desde la comprobación del replanteo de la obra.

ARTÍCULO 6

La Contrata nombrará un Encargado general si la Contrata fuese General, o uno por cada gremio si las contratas fueran parciales, el cual deberá estar constantemente en obra mientras en ella trabajen obreros de su gremio. La misión del Encargado será la de atender y entender las órdenes de la Dirección Facultativa, conocerá el presente "Pliego de Condiciones", exhibido por la Contrata, velará de que el trabajo se ejecute en buenas condiciones y según las "buenas artes de la construcción" y del cumplimiento de la normativa legal sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo.

ARTÍCULO 7

Serán de obligación y responsabilidad de la Contrata ejecutora de las obras, la adopción de las prescripciones y cumplimiento de las normas que dispone la vigente Ley 31/1995, de 8 noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, así como lo dispuesto en el Rd 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción y el Rd 486/1997 de 14 de abril, lugares de trabajo y demás disposiciones de seguridad en el trabajo, calidad y condiciones de los elementos auxiliares, obligatoriedad de seguros de los obreros, etc., siendo ella únicamente responsable de las omisiones sobre este particular.

El Contratista de las obras que se proyectan deberá tener en lugar visible y para conocimiento de los encargados y personal de obra una copia del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, orden Ministerial del 14 de Abril de 1997.

En caso de ser obligatorio Plan de Seguridad y Salud en esta contrata, éste, una vez aprobado de acuerdo al Estudio de Seguridad que aporta el Proyecto, deberá estar localizable en la obra durante su ejecución.

Vitoria-Gasteiz, Febrero de 2022

Fdo: Ainhoa Soriguren
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS MUNICIPALES
UDAL ERAIKINETAKO
MANTENTZE SAILA

Departamento de Administración Municipal
y Transformación Digital
Servicio de Mantenimiento de Edificios
Municipales

Udal Administrazioaren eta Eraldaketa
Digitalaren Saila
Udal Eraikinen Mantentze Zerbitzua

Servicio de Obras
Lan Zerbitzua

Oreiltiasolo, 5-7
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 14 69
Fax: 945 16 14 87

www.vitoria-gasteiz.org

Página 2 de 2

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	AINHOA SORIGUREN PAGALDAY (Técnico/a Aparejador/a De Proyectos y Contratas De Mantenimiento De Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM	Data eta Ordua Fecha y Hora	10/03/2022 08:56:11
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	22/22



CEYQ3Z4XNUXI6TKAWC7IUQGOTM